

Gobierno del Perú reitera su condena sobre prueba de misil balístico por la República Democrática de Corea

Comunicado Oficial 014 - 17

El Gobierno del Perú expresa su más enérgica condena al lanzamiento de un misil balístico, realizado ayer, por la República Popular Democrática de Corea, lo que constituye una grave amenaza a la paz y seguridad internacionales.

Los reiterados ensayos de misiles balísticos realizados por el Gobierno de Pyongyang, transgreden las Resoluciones emitidas por Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que condenan la proliferación de armas en la Península de Corea, incluida la Resolución 2321. Ante ello, el Gobierno del Perú insta una vez más a la República Popular Democrática de Corea a cesar estos lanzamientos y desistir de su programa nuclear, así como a adherirse al Tratado de No Proliferación (TNP) y cooperar con la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA) para facilitar la inspección de sus instalaciones nucleares.

Finalmente, el Perú reafirma una vez más su compromiso con los esfuerzos internacionales para promover la paz y estabilidad en la región del noreste asiático y para la implementación de las sanciones establecidas por el Consejo de Seguridad.

MRELima, 15 de mayo de 2017